

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD007270

Las condes, 23 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado No 12 de 12.09.2024; Certificado de Conformidad de 12.09.2024; Jefe Depto. Organizaciones Comunitarias.; la factura que se acompaña. Pago mes de Julio 2024.

SGG
Ofpa /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 231835	FEX 16545	31/08/2024	TRANSPORTES TRANSIBERICA LIMIT	2152208007001	280.000	280.000
TOTAL					280.000	280.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


 VAQUANZ S.
 JEFE DEPTO. FINANZAS

Comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDAS
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL

75

★

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5320822008	\$	280.000
--------------	----	---------

